

## Suplemento de Notificaciones

## COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

## CONSEJERÍA DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA

*SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN (SEF). Anuncio de notificación de 18 de julio de 2017 en procedimiento de recurso potestativo de reposición interpuesto por D. Pedro A. García-Varcárcel Escribano en representación de la empresa Euro-Proyectos Formativos, S.L.L. contra la Resolución del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación dictada en el expediente ac-2011-2354.*

**ID: N1700478116**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante, sin que ésta haya sido posible, de la Resolución del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de fecha 24 de mayo de 2017, en la que se dispone "Estimar parcialmente el recurso de reposición formulado por D. Pedro A. García-Varcárcel Escribano actuando en representación de la empresa Euro-Proyectos Formativos, S.L.L., con CIF B73026999, contra la Resolución por la que se declara la pérdida de derecho al cobro del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de fecha 24 de febrero de 2015.

Contra dicha Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-Administrativo de Murcia en el plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Asimismo, se hace constar que el citado expediente se encuentra a disposición de la interesada para ser visto en horario de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias del Servicio Jurídico del Servicio Regional de Empleo y Formación, sit

Murcia, 18 de julio de 2017.- Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación